



Juzgado Octavo Civil Del Circuito
Bucaramanga

Bucaramanga, 8 de noviembre de 2018

OFICIO No. 6631

Señores

**COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL-CNSC-
CRA 16 N°96-64. PISO 7.
BOGOTA. D.C.**

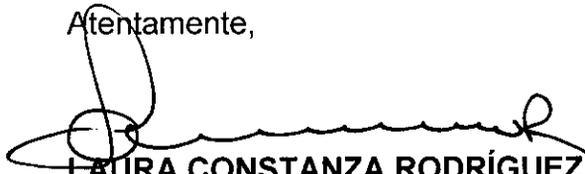
notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

REF: ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO: 68001310300820180037800
ACCIONANTE: RONAL ORLANDO GUERRERO
ACCIONADO: CNSC Y OTROS

Me permito informarle que mediante proveído de la fecha, dictado dentro de la acción de tutela de la referencia, se ordenó VINCULAR a los participantes inscritos en la convocatoria N° 436 de 2017 del SENA, en virtud de lo cual, se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil y a la Universidad de Medellín que procedan a notificar la presente acción de tutela a todas las personas que se encuentran inscritas dentro de la convocatoria No. 436 del 2017 del concurso de Mérito para empleo público del SENA, mediante publicación en la página web y/ o aplicativo dispuesto para tal fin.

Adjunto copia del auto admisorio y del libelo de tutela para que proceda a cumplir la orden.

Atentamente,


LAURA CONSTANZA RODRÍGUEZ DELGADO
Secretaria